

Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXVI

Reunión de  
Trabajo  
Acta/CP/17

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo el 11 once de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, en sesión de los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Primer Año Legislativo, la cual se encuentra sesionando en el Salón 3 de MORENA, siendo las 10:00 horas, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

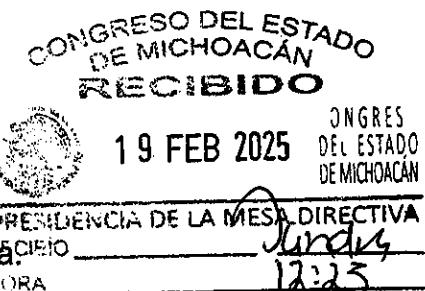
I. Registro de asistencia.

II. Comprobación del Quórum.

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

IV. Propuesta de Dictamen que contiene, Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla.

V. Asuntos Generales.



Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro. Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, estando presente las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Erendira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza y David Martínez Gowman Integrantes; se declaró la existencia de quórum legal, siendo las 10:15 horas.

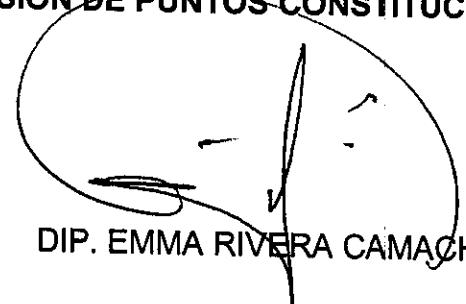
Para el desahogo del **cuarto punto orden del día**, la Presidenta, Diputada Emma Rivera Camacho, sometió a consideración la lectura del Dictamen; por unanimidad de los Integrantes de la Comisión excusaron su lectura. La Presidenta le dio la palabra al Mtro. Oscar César Sandoval Rodríguez Secretario Técnico, para que diera desahogo a la Propuesta de Dictamen que contiene, Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla. La Comisión de Puntos Constitucionales, no advierte materia para realizar observaciones en el contenido del Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo. Las y los Integrantes de esta Comisión, acordaron firmar el Dictamen, votando por mayoría,

Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXVI

las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Erendira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza y David Martínez Gowman Integrantes; ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

Para el deshago del **quinto punto orden del día**, la Diputada Presidenta Emma Rivera Camacho, hizo uso de la voz para consultar con los Integrantes de la Comisión si tenían asuntos generales que presentar; no habiendo asuntos generales; se levanta la sesión de la Comisión siendo las 11:00 horas del día 11 once de febrero del 2025 dos mil veinticinco, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**



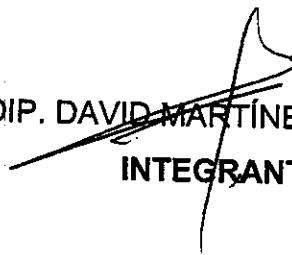
DIP. EMMA RIVERA CAMACHO  
PRESIDENTA



DIP. ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
INTEGRANTE

DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA  
INTEGRANTE



DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN  
INTEGRANTE